

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16653** *TECNIQUES SERCOMONT, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona), hago saber:

Que en el proceso de ejecución número 84/2011-MR, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Juan Luis Pedra Rupérez contra Técnicas Sercomont, Sociedad Limitada, dimanante de autos demandas 520/2010-MR, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Técnicas Sercomont, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 27032,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 3 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110033127-1